

Ramo de Trabajo y Previsión Social

1. Política Institucional

Formular e implementar la política sociolaboral del Estado con relación al Plan de Desarrollo Económico y Social del Gobierno.

Velar por los derechos y deberes del empleador y empleados.

Propiciar acciones preventivas tendientes al empleo y adecuadas condiciones de trabajo.

Velar por el cumplimiento de tratados laborales internacionales.

Fomentar y desarrollar la modernización operativa y administrativo-financiera institucional.

Apoyar el fomento al cooperativismo y la atención a lisiados y discapacitados.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Orientar los esfuerzos hacia la formulación e implementación de estrategias laborales y administrativo-financiera, que permita un ambiente de armonía laboral, propicio para lograr la productividad que el país demanda bajo los principios de igualdad y oportunidad, coadyuvando al desarrollo integral de los sectores empleador y empleados.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	1,785,610
02	Servicios Laborales	2,186,225
03	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	1,840,010
04	Infraestructura Física	251,430
	Total	6,063,275

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,148,340	607,300	25,650	4,320		1,785,610
02	Servicios Laborales	1,915,475	264,570		6,180		2,186,225
03	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades				1,840,010		1,840,010
04	Infraestructura Física		5,170			246,260	251,430
	Total	3,063,815	877,040	25,650	1,850,510	246,260	6,063,275

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,811,845
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,935,685
Remuneraciones	3,063,815
Bienes y Servicios	871,870
Gastos Financieros y Otros	25,650
Impuestos, Tasas y Derechos	5,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,650
Transferencias Corrientes	1,850,510
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,840,010
Transferencias Corrientes al Sector Privado	10,500
Gastos de Capital	251,430
Inversiones en Activos Fijos	251,430
Bienes Muebles	51,435
Infraestructura	199,995
Total	6,063,275

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01	Dirección y Administración Institucional	1,785,610		1,785,610
02	Servicios Laborales	2,186,225		2,186,225
03	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	1,840,010		1,840,010
04	Infraestructura Física		251,430	251,430
	Total	5,811,845	251,430	6,063,275

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
301.00 - 350.99	55	5	60	239,100
351.00 - 400.99	46		46	218,940
401.00 - 450.99	13		13	65,875
451.00 - 500.99	44		44	255,550
501.00 - 550.99	1		1	6,165
551.00 - 600.99	63	23	86	596,855
601.00 - 650.99	6	1	7	52,720
701.00 - 750.99	21	2	23	194,935
1,001.00 - 1,100.99	15	2	17	209,595
1,201.00 - 1,300.99	2	1	3	46,245
1,301.00 - 1,400.99		1	1	16,460
1,401.00 - 1,500.99		1	1	17,830
1,501.00 - 1,600.99	4		4	73,975
2,001.00 - 2,100.99	1		1	24,970
2,101.00 - 2,200.99		1	1	25,435
2,201.00 - 2,300.99		1	1	26,970
2,301.00 En Adelante	1		1	33,285
Totales	272	38	310	2,104,905

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3	1	4	89,085
Personal Ejecutivo	4	2	6	107,885
Personal Técnico	71	20	91	674,915
Personal Administrativo	143	12	155	1,018,895
Personal de Servicio	51	3	54	214,125
Total	272	38	310	2,104,905

9. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Ministro

a) Situación Actual

Se necesita recurso humano con mayores y mejores niveles de especialización, producto del incremento en las inversiones nacionales y extranjeras, lo que exige mayor presencia para garantizar que las contrataciones de personal se realicen de conformidad a la legislación laboral y política del Estado. Al mismo tiempo, se requiere del diseño de políticas y métodos de planificación que contribuyan a elevar el nivel de rendimiento del personal, a fin de garantizar el logro de las metas establecidas.

b) Política Presupuestaria

Fomentar y desarrollar la modernización administrativo-financiera institucional, mediante la incorporación de los mecanismos necesarios que contribuyan a incrementar el nivel de eficiencia y el uso óptimo de los recursos; así como fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de mecanismos de reestructuración administrativa.

c) Objetivo

Formular y ejecutar la política laboral y de previsión social en coordinación con la política general del Estado y definir las estrategias necesarias, de acuerdo a las facultades legales que como tal le corresponden en lo laboral, así como velar por la gestión administrativa institucional.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional.	951,745
02	Dirección Administrativa	Administrar los recursos humanos, materiales y financieros.	833,865
	Total		1,785,610

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3300-3-01-01	Dirección Superior	951,745
02	Dirección Administrativa	833,865
	Total	1,785,610

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	Total
01-21-1	Fondo General	717,690	231,280		2,775	951,745
02-21-1	Fondo General	430,650	376,020	25,650	1,545	833,865
	Total	1,148,340	607,300	25,650	4,320	1,785,610

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3	1	4	89,085
Personal Ejecutivo	2		2	36,990
Personal Técnico	15	5	20	194,905
Personal Administrativo	51	1	52	338,190
Personal de Servicio	29		29	116,080
Total	100	7	107	775,250

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales

Responsable : Ministro

a) Situación Actual

Enmarcado en los nuevos niveles de desarrollo de la sociedad y las nuevas exigencias de la población, surge un crecimiento permanente de necesidades orientadas a conciliar la relación entre empleados y patronos. Por tal razón, es necesario contar con personal con mejores niveles de profesionalismo y nuevos métodos de trabajo, evaluación y seguimiento, con la finalidad de resolver oportunamente cualquier caso en materia laboral. En ese sentido, se busca además, la descentralización de los servicios de la Dirección General de trabajo, la divulgación de las leyes laborales, etc. con la finalidad de brindar los servicios en forma eficiente y eficaz.

b) Política Presupuestaria

Realizar actividades que coadyuven a que las relaciones obrero-patronales se desarrollen dentro de un ambiente adecuado, así como incentivar la contratación colectiva de trabajo y fomentar acciones tendientes a la sistematización de la normativa laboral en las empresas.

c) Objetivo

Dirigir y coordinar el desarrollo de las actividades con el propósito de lograr el equilibrio en las relaciones obrero-patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo y otras normas de carácter laboral, así como contribuir en la disminución de riesgos profesionales en las empresas, fomentar la recreación, la cultura y asistencia social en la clase trabajadora y su grupo familiar, e incrementar la cobertura de los servicios a nivel nacional.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Asistencia Laboral	Dirigir, coordinar y ejecutar las políticas institucionales afines con las relaciones de trabajo y asociaciones profesionales.	424,655
02	Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	Velar por el cumplimiento de las leyes laborales.	542,955
03	Previsión Social y Gestión de Empleo	Diseñar, coordinar y evaluar las políticas institucionales en materia de seguridad e higiene ocupacional, empleo y bienestar social.	687,975
04	Regionalización	Ampliar y coordinar actividades a nivel nacional de inspección, industria, comercio y servicios, relaciones de trabajo, empleo y seguridad e higiene ocupacional.	530,640
	Total		2,186,225

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3300-3-02-01	Asistencia Laboral	424,655
02	Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales	542,955
03	Previsión Social y Gestión de Empleo	687,975
04	Regionalización	530,640
	Total	2,186,225

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	56 Transferencias Corrientes	Total
01-21-1	Fondo General	348,340	74,770	1,545	424,655
02-21-1	Fondo General	463,840	77,570	1,545	542,955
03-21-1	Fondo General	629,015	57,415	1,545	687,975
04-21-1	Fondo General	474,280	54,815	1,545	530,640
	Total	1,915,475	264,570	6,180	2,186,225

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2	2	4	70,900
Personal Técnico	56	15	71	480,010
Personal Administrativo	92	11	103	680,700
Personal de Servicio	22	3	25	98,045
Total	172	31	203	1,329,655

Unidad Presupuestaria 03: Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades

Responsable : Ministro

a) Situación Actual

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, canaliza y transfiere los recursos financieros a entidades descentralizadas, con el propósito de coadyuvar a incentivar el cooperativismo, así como establecer las condiciones favorables para la incorporación a la vida productiva de los lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado.

b) Política Presupuestaria

Contribuir al funcionamiento del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo y el Fondo de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.

c) Objetivo

Apoyar el fomento al cooperativismo en el país, y la atención de lisiados y discapacitados a consecuencia del conflicto armado.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Transferir recursos en concepto de subvención, a fin que contribuyan a fomentar el sistema cooperativo del país.	1,116,930
02	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	Proporcionar recursos al Fondo de Protección de Lisiados en concepto de subsidio para los gastos de funcionamiento institucional.	723,080
	Total		1,840,010

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3300-3-03-01	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,116,930
02	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	723,080
	Total	1,840,010

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	56 Transferencias Corrientes
01-21-1	Fondo General	1,116,930
02-21-1	Fondo General	723,080
	Total	1,840,010

Unidad Presupuestaria 04: Infraestructura Física**Responsable : Ministro****a) Situación Actual**

La Oficina Regional de Oriente por la falta de mantenimiento actualmente presenta un deterioro en la infraestructura, así mismo y debido a que no se cuenta con el equipo adecuado y necesario para su funcionamiento, el servicio que proporciona al usuario no es eficiente.

b) Política Presupuestaria

Proporcionar a las personas que requieren del servicio, una atención ágil y oportuna y dentro de una infraestructura que se encuentre en óptimas condiciones de funcionamiento.

c) Objetivo

Contar con una infraestructura que proporcione seguridad y contribuya a la prestación de un servicio eficiente.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Reparación y Equipamiento Oficina Regional de Oriente	Contar con una oficina que brinde seguridad al usuario y contribuya a la prestación de un servicio eficiente.	251,430

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3300-3-04-01	Reparación y Equipamiento Oficina Regional de Oriente	251,430

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	61 Inversiones en Activos Fijos	Total
01-22-1	Fondo General	5,170	246,260	251,430

g) Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto
1212	Reparación y Equipamiento Oficina Regional de Oriente	Fondo General	1	San Miguel	Dic/2002	251,430